

Concurso de Diseño “10 años de Calle Cultura” Concurso para elegir la imagen del décimo aniversario



Calle Cultura, es un evento a la calle que se realiza cada mes de septiembre en Asunción. En el 2024 cumple diez años. Buscamos a diseñadores, dibujantes, artistas, profesionales y aficionados que quieran realizar la imagen de este aniversario especial.

Hace una década que durante la primavera, la calle Juan de Salazar, entre Artigas y San José, se cierra, para dar lugar a toda una tarde de música, talleres, exposiciones, feria y mucho más. Se busca así tomar la calle con actividades para toda la familia, con acceso libre y gratuito. **Calle Cultura es una organización del ICPA - GZ, El Granel, El Anglo, Stael Ruffinelli y el Colegio del Sol.**

La organización de Calle Cultura convoca a un concurso para la imagen de los diez años. Se busca un diseño que forme parte de varios materiales gráficos y merchandising. Abajo te dejamos las bases y condiciones.

A. Sobre Calle Cultura:

Calle Cultura nace del deseo de crear espacios donde personas de todas las edades puedan disfrutar de actividades artísticas y lúdicas. Para lograrlo, las actividades deben salir a la calle. También se busca crear un momento agradable y ameno en el barrio.

Es así que el ICPA - GZ, El Granel, El Anglo, Stael Ruffinelli y el Colegio del Sol se unen desde hace casi una década para crear este evento. La organización, además de ofrecer actividades varias, invita a otros artistas y espacios culturales a presentar propuestas. De esta manera, en Calle Cultura se puede disfrutar de talleres, exposiciones, música, comida, conocer información sobre cursos de idiomas, becas de estudios en el extranjero, y mucho más.



B. Sobre el Concurso:

Buscamos un diseño que capture el espíritu de Calle Cultura. Este espacio de disfrute y encuentro al aire libre y en la calle, en un barrio conocido de Asunción. El diseño será la imagen del evento por los diez años, y será colocado en varios formatos, como afiches digitales e impresos, y en diferentes artículos de merchandising como remeras, bolsos, vasos, etc.

Podés enviar un diseño, dibujo, collage, ilustración u otra técnica. Sí, se debe tener en cuenta que tiene que poder imprimirse sobre varios objetos.

C. Fases

Fase 1:

La participación al concurso se realiza mediante la entrega de una propuesta de diseño vía formulario web. La selección de la propuesta designada se realizará por medio de un jurado compuesto por representantes de los miembros de la organización de Calle Cultura.

Fase 2:

Desarrollo de la propuesta de diseño en el tiempo acordado entre el proponente y la organización. Aplicación del diseño en los distintos formatos, digitales e impresos.

Fase 3:

Lanzamiento de la décima edición de Calle Cultura, junto con la imagen gráfica general. Entrega del premio para el artista.

D. Datos orientativos

Fechas

Plazo para entrega de propuestas: **Hasta el 4/08/2024**

Revisión y selección: **Hasta el 19/08/2024**

Publicación de la propuesta finalista: **26/08/2024**

E. Bases y Condiciones

E.1. Participantes:

La convocatoria se dirige a artistas, ilustradores, dibujantes, diseñadores, y afines. Deben ser radicados en Paraguay y sin limitación de nacionalidades, mayores de 18 años.

E.2. Obra:

Una propuesta de diseño para la celebración de la décima edición de “Calle Cultura”. Será presentado en un documento en formato digital pdf, incluyendo información conforme al punto C.4.

E.3 Tema: *Cultura a la Calle*

“Calle Cultura” busca crear un espacio de diversión y entretenimiento para personas de todas las edades. También es una estrategia para habitar el espacio público, generar activación en el barrio San José de Asunción. Por una parte es ofrecer diferentes alternativas de entretenimiento de acceso libre y por otro, es habitar una zona de la ciudad que poco a poco, se está deshabitando. Éste es el espíritu que debe transmitir la nueva imagen gráfica.



E.4. Premio:

Los premios serán:

Una (1) beca completa para estudiar un curso de alemán en el ICPA-GZ

Un (1) vale de consumición para la cafetería de El Granel.

Una (1) beca completa para un curso express de inglés en el Anglo English Institute.

E.5. Compromisos del artista seleccionado

Con la aceptación del premio, **el artista se compromete a:**

- Desarrollar y finalizar la propuesta seleccionada
- Enviar el diseño final en formato digital en formato vectorial.
- Así mismo, el participante dará permiso a la organización para que dicha imagen se aplique en diferentes productos de publicidad y merchandising del evento. **Todo lo recaudado a partir de la venta de los artículos de merchandising será para la organización.*

F. Condiciones del concurso

F.1. Organizador:

Organización de Calle Cultura: Instituto Cultural Paraguayo Alemán - Goethe Zentrum, El Granel, Anglo Institute, Stael Ruffinelli y el Colegio del Sol.

F.2. Requisitos de participación e impedimentos

Podrán participar artistas radicados en Paraguay que tengan cumplidos 18 años de edad.

No podrán participar integrantes del jurado o sus familiares, miembros, familiares o personal administrativo de las instituciones que conforman la organización de Calle Cultura.

El diseño presentado para el concurso deberá ser un proyecto inédito, que pueda ser ejecutado por el propio participante.

F.3. Obras no admisibles

No existe limitación en cuanto a la técnica ni expresión artística.

Serán excluidos proyectos de obras ya existentes, proyectos no realizados personalmente o que no puedan ser ejecutados personalmente, proyectos que hayan sido premiados en otro concurso o sobre los cuales el participante no posea los derechos de propiedad intelectual.

F.4. Solicitud de participación

La participación se iniciará mediante la entrega de la propuesta durante las fechas de la convocatoria. Para ello, el participante deberá enviar su propuesta completando un formulario online con los siguientes campos:

- Datos personales: Nombre y apellido, edad, documento de identidad, correo, teléfono.
- Una **imagen** de la propuesta de diseño.
- Una breve **descripción de la obra planteada** referida a la técnica a ser utilizada y el mensaje/contenido plasmado.
- El **Curriculum Vitae y portafolio** del artista.

F.5. Formulario web

Todos los documentos deberán ser ingresados de forma digital en el formulario. Aquí se puede acceder al enlace: <https://forms.gle/sghoPHAXTyexNP199>

La participación será confirmada mediante un acuse de recibido de la propuesta, que será enviado al día siguiente del último día del plazo de entrega. El plazo de entrega es hasta el 4 de agosto del 2024 (23:59 hs.). **No se aceptarán las propuestas que ingresen pasado el tiempo establecido.**



El jurado tendrá la potestad para requerir al concursante documentación complementaria o la subsanación de las omisiones que considere oportunas, pudiendo excluir del concurso a aquellos participantes que no cumplan con los requerimientos.

F.6. . Resolución del jurado y premiación

El jurado determinará entre los proyectos participantes, a la propuesta ganadora. Dicha obra será premiada con un **curso gratuito de alemán a ser realizado en el Instituto Cultural Paraguayo Alemán y un vale de consumición para la cafetería de El Granel**. La entrega será determinada junto con el participante seleccionado.

Con la aceptación del premio, el ganador se compromete a ejecutar su obra según lo planteado en el proyecto presentado. En caso de no poder cumplir dicho requisito, el Jurado se reserva el derecho de otorgar el premio a otro participante.

Los participantes no podrán apelar la decisión del jurado. La no premiación de las obras no será justificada, los integrantes del jurado están obligados a mantener reserva sobre el proceso de selección.

Como únicos criterios para la selección de las obras se tendrán en cuenta el valor artístico de la obra individual planteada, la transmisión del tema indicado, el proceso creativo del participante plasmado en su portafolio y su experiencia previa.

Todos los participantes se someten a las presentes condiciones generales del concurso y al jurado.

F.7. Ejecución de la obra

Con la aceptación del premio, el artista ganador se compromete a desarrollar y finalizar la propuesta presentada en un tiempo establecido de común acuerdo con la Organización de Calle Cultura y conforme a las condiciones generales del concurso.

La obra ganadora será presentada al público con la participación del artista entre los meses de agosto y septiembre del 2024, previo al evento de Calle Cultural, salvo que sea acordada otra fecha de común acuerdo con la organización.

El artista se compromete a adquirir por su cuenta los materiales y elementos auxiliares que fuesen necesarios para la ejecución de la obra.

F.8. Derechos para la reproducción de la obra

El organizador tiene derecho a la utilización gratuita del diseño seleccionado para trabajos de difusión y prensa del evento de Calle Cultura.

**La organización tendrá el derecho de utilizar gratuitamente el diseño seleccionado para artículos de merchandising. El ingreso por la venta de estos artículos será en su totalidad para la organización.*

G. Disposiciones finales

Mediante la entrega de su formulario de participación, el participante declara su conformidad con todas las condiciones generales que anteceden.